

## **Bases y Condiciones del Sorteo "La Muni te Casa"**

### **1. Organización del Sorteo**

El sorteo "La Muni te Casa" es organizado por la Municipalidad de Córdoba en colaboración con **Divo Trajes**. A través de esta iniciativa, se invita a los novios que hayan sacado turno en el Registro Civil para su casamiento a participar en el sorteo con la posibilidad de ganar importantes premios.

### **2. Participantes**

Podrán participar del sorteo todas aquellas parejas que:

- Hayan solicitado turno en el Registro Civil de los CPC de Córdoba Capital para su casamiento.
- Completen el formulario de participación disponible en la web oficial del sorteo: [lamunitecasa.divo.com.ar](http://lamunitecasa.divo.com.ar)
- No existen restricciones de edad ni de nacionalidad, siempre que los participantes tengan turno confirmado en los CPC del Registro Civil de la Municipalidad de Córdoba.

### **3. Premios**

Los premios del sorteo incluyen:

**PRIMER PREMIO:** Un viaje de luna de miel al sur de Brasil, que incluye Transporte en bus coche cama / Estadía de 10 días con 7 noches en un hotel con media pensión.

**SEGUNDO PREMIO:** Un par de alianzas de oro de 18 quilates, con un peso total de 5 gramos el par, grabadas y con certificado.

**TERCER PREMIO:** El novio, los padres del novio y los padres de la novia recibirán el alquiler gratuito de trajes y vestidos para la boda, a coordinar con **Divo Trajes**.

### **Entrega de Premios:**

- **Trajes y Vestidos:** Divo Trajes se pondrá en contacto con la pareja ganadora para coordinar la prueba de los trajes y vestidos.
- **Alianzas de Oro:** La entrega se coordinará entre Divo Trajes y la pareja ganadora.
- **Luna de Miel:** El viaje será gestionado por Divo Trajes, sujeto a la disponibilidad de los ganadores y de la agencia de viajes.

## 4. Modo de Participación

Para participar, los novios deberán:

1. Ingresar a la web oficial del sorteo y completar el formulario con los datos solicitados.
2. Al completar el formulario, recibirán un código de 4 dígitos que será su número de participación en el sorteo.

## 5. Fecha y Modalidad del Sorteo

- El sorteo se realizará el último día de cada mes (octubre, noviembre y diciembre de 2024) mediante la Lotería Nocturna de Córdoba.
- La base de datos de los participantes se irá acumulando mes tras mes, lo que significa que los participantes tendrán chances de ganar en cada uno de los sorteos de los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- Divo Trajes se contactará con los ganadores en un plazo de 24 a 48 horas luego de cada sorteo.

## 6. Premio por Participar

Todos los participantes que completen el formulario recibirán un **voucher de descuento** del 50% en **Divo Trajes** o **Divo Fem** aplicable para:

- Novios.
- Padrinos.
- Madrinas.
- Hijos del seno familiar de los novios.

**Modalidad para Obtener el Descuento:** Una vez completado el formulario en el sorteo, en el comprobante que indica tu número de participación encontrarás con un botón que indica "Obtener Descuento". Para activar el descuento, simplemente haz clic en ese botón y completa el formulario adicional que se te mostrará. En él deberás proporcionar tus datos de contacto. Una vez enviado, nuestros asesores se pondrán en contacto contigo en un plazo de 48 horas para coordinar y gestionar los descuentos aplicables al novio, padrinos, madrinas y familiares previamente mencionados.

Este proceso garantiza que recibirás la atención personalizada y podrás acceder a los beneficios antes de tu evento.

## 7. Condiciones Generales

- Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.
- En caso de que los ganadores no puedan ser contactados en un plazo de 72 horas, perderán el derecho al premio, y se procederá con una nueva asignación de ganadores.
- La participación en el sorteo implica la aceptación de estas bases y condiciones.
- Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Municipalidad de Córdoba y Divo Trajes.

